



Comisión de
Asentamientos Humanos

Distr.
GENERAL

HS/C/18/2/Add.2/Corr.1
19 de enero de 2001

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

18° período de sesiones
Nairobi, 12 a 16 de febrero de 2001
Tema 4 del programa provisional*

**ACTIVIDADES DEL CENTRO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS ASENTAMIENTOS
HUMANOS (HÁBITAT): INFORME DE LA DIRECTORA EJECUTIVA
SOBRE LA MARCHA DE LOS TRABAJOS**

**FUNCIÓN DEL COMITÉ DE REPRESENTANTES PERMANENTES DEL CENTRO DE LAS
NACIONES UNIDAS PARA LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS (HÁBITAT)**

Informe de la Directora Ejecutiva

Corrección

Nota explanatoria

1. En el documento HS/C/18/2/Add.2 titulado “Función del Comité de Representantes Permanentes del Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (Hábitat)”, figura el informe de la Directora Ejecutiva que se presenta a la Comisión de conformidad con el párrafo dispositivo 2 de la resolución 17/5 de la Comisión. En el informe se recogen, entre otras cosas, las consecuencias financieras de la institucionalización del Comité de Representantes Permanentes como un órgano subsidiario entre períodos de sesiones de la Comisión. Las estimaciones de los gastos se habían presentado en las tres opciones siguientes: a) si las reuniones se celebrasen en idioma inglés solamente, b) en los idiomas inglés y francés solamente, y c) en los seis idiomas oficiales de las Naciones Unidas.
2. Tras su examen del informe antes mencionado en su reunión del 9 de enero de 2001, el Grupo de Trabajo del Comité de Representantes Permanentes ante el CNUAH (Hábitat) pidió a la secretaría que también proporcionase a la Comisión las consecuencias financieras de la inclusión del español como idioma oficial del órgano subsidiario propuesto, por cuanto el español es un idioma de trabajo del Consejo Económico y Social.

* HS/C/18/1.

K00 XXXX00 XXXX00

3. En consecuencia, a modo de corrección del anexo del documento HS/C/18/2/Add.2, la secretaría ha preparado el anexo adjunto en el que, en lugar de las tres opciones originales, las estimaciones de los gastos se presentan en las cuatro opciones siguientes:

- a) Si las reuniones se celebran en inglés solamente;
- b) Si las reuniones se celebran en los idiomas inglés y francés solamente (idiomas de trabajo de la secretaría);
- c) Si las reuniones se celebran en los idiomas inglés, francés y español (idiomas de trabajo del Consejo Económico y Social); y
- d) Si las reuniones se celebran en los seis idiomas oficiales de las Naciones Unidas (árabe, chino, español, francés, inglés y ruso).

Anexo

Estimaciones de costos anuales para la prestación de servicios al Comité de Representantes Permanentes
y sus dos grupos de trabajo (cuatro reuniones del Comité de Representantes Permanentes,
24 reuniones de los grupos de trabajo)

	Opción 1 Inglés solamente	Opción 2 Inglés y francés	Opción 3 Español, francés e inglés	Opción 4 Los seis idiomas oficiales de las Naciones Unidas
1. Reuniones del CRP (cuatro reuniones anuales)				
Trabajo preparatorio de los servicios de conferencias	3500	3500	3500	3500
Documentación previa al período de sesiones (32 páginas por período de sesiones) 115328	6144	27776	49664	115328
Personal de los servicios de conferencias	6552	6552	6552	6552
Documentación posterior al período de sesiones (10 páginas por período de sesiones)	1920	8680	15520	36040
Varios	3000	3000	3000	3000
<u>Total, reuniones del CRP</u>	<u>21116</u>	<u>49508</u>	<u>78236</u>	<u>164420</u>
2. Reuniones de los grupos de trabajo del CRP (24 reuniones anuales)				
Trabajo preparatorio de los servicios de conferencias	10500	10500	10500	10500
Documentación previa al período de sesiones (32 páginas por período de sesiones)	36864	166656	297984	691968
Personal de los servicios de conferencias	39312	39312	39312	39312
Documentación posterior al período de sesiones (10 páginas por período de sesiones)	11520	52080	93120	216240
Varios	18000	18000	18000	18000
Total, reuniones del CRP	116196	286548	458916	976020
<u>Total general</u>	<u>137312</u>	<u>336056</u>	<u>537152</u>	<u>1140440</u>

Se supone que los intérpretes de la UNON prestarán los servicios de interpretación sin gastos para el CNUAH (Hábitat) con cargo a las asignaciones del presupuesto ordinario de la UNON.
